CORVIVIENDA HÁBITAT • SOCIEDAD • AMBIENTE	**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR LICITACIÓN PÚBLICA** **No. LP-CVV-002-2026** **EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA Y REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO**	Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

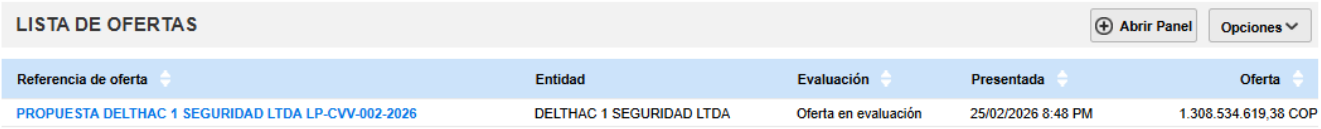
Cartagena de Indias, dos (2) de marzo de dos mil veintiséis (2026)

LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-CVV-002-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD FIJA, CON EL OBJETO DE DAR PROTECCIÓN A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA".

VALOR ESTIMADO: MIL TRESCIENTOS OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS ($1.308.545.945,57), equivalentes a 747,35 SMMLV para la vigencia 2026.

De acuerdo con el cronograma estipulado para el presente proceso de contratación, el día veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiséis (2026), siendo las 10:00:00 a. m., se efectuó el cierre de la convocatoria, en la cual se recibió una (1) propuesta a través del Portal Único de Contratación – SECOP II, así:


LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA LP-CVV-002-2026	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA	Oferta en evaluación	25/02/2026 8:48 PM	1.308.534.619,38 COP

Que, precisado lo anterior, la Entidad procederá a la verificación de los requisitos habilitantes, en lo atinente a la **capacidad jurídica**, los cuales serán evaluados bajo el criterio de "CUMPLE" o "NO CUMPLE", según la propuesta acredite o no la totalidad de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones definitivo.

I. EVALUACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

PROPONENTE No 1	
NOMBRE DEL PROPONENTE	DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA
NIT	804000044 -0
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO ELIAS SANCHEZ ANGARITA
CEDULA DE CIUDADANÍA	C.C. 13.823.484 de BUCARAMANGA
DIRECCIÓN PRINCIPAL	CR 22 85 A 42
CORREO ELECTRONICO	notificacionjudicial@delthac1.com

No.	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	3.1.1. Carta de Presentación de la Propuesta (Formato 1) Con la firma de dicho documento el proponente declara bajo la gravedad del juramento que él, sus directivos o miembros de la junta directiva o integrantes del consorcio o unión	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.

	temporal, no se encuentran incursos en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad o conflicto de intereses para contratar con **CORVIVIENDA.**		
2	3.1.2. Documento de conformación de proponente plural – (Formato 2)	**N/A**	
3	3.1.3.Poder debidamente constituido	**N/A**	
4	3.1.4. Certificado de Existencia y Representación legal	**CUMPLE**	Aporta certificado de existencia y representación legal en los términos exigidos en el pliego.
5	3.1.5. Autorización del órgano social	**N/A**	
6	3.1.6. Fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería del Representante Legal	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.
7	3.1.7. Garantía de seriedad de la propuesta	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego. No. Póliza: 4460923 Aseguradora: SURA Fecha de expedición: 2026-02-23 Asegurado / beneficiario: FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DISTRITAL – CORVIVIENDA identificada con NIT. 800.165.392-2 Tomador: DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA NIT. 8040000440 Valor Asegurado: $130.854.595,00 Cobertura: Seriedad de la oferta Fecha inicial: 26-FEB-2026 Fecha de vencimiento: 26-JUN-2026
8	3.1.8. Certificaciones de cumplimiento de obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y pago de aportes parafiscales (Formato 4)	**CUMPLE**	Aporta la certificación suscrita por el revisor fiscal, en los términos exigidos en el pliego de condiciones.
9	3.1.9. Certificado de no sanciones	**CUMPLE**	Aporta las certificaciones en los términos exigidos en el pliego de condiciones.
10	3.1.10. Registro Único Tributario (RUT)	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.
11	3.1.11. Certificado de antecedentes fiscales	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.

12	3.1.12. Certificado de antecedentes disciplinarios	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.
13	3.1.13. Antecedentes judiciales	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.
14	3.1.14. Certificado nacional de medidas correctivas	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.
15	3.1.15. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	**CUMPLE**	Aporta lo solicitado en los términos exigidos en el pliego.
16	3.1.16. Información confidencial	**CUMPLE**	El proponente no realizó declaración específica de información confidencial en los términos previstos en el numeral 3.1.16 del pliego. La manifestación incluida corresponde a una cláusula general que no constituye solicitud formal de reserva.
17	Registro Único de Proponentes (RUP)	**CUMLPLE**	El proponente allegó certificación del Registro Único de Proponentes expedida el 9 de febrero de 2026, vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso (26 de febrero de 2026), en los términos exigidos en el numeral 3.1.17 del pliego de condiciones.
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	

OBSERVACIÓN: Sin observaciones.

La Entidad ha consultado los antecedentes judiciales en línea en los registros de las bases de datos, al igual que los antecedentes fiscales acorde con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, los antecedentes disciplinarios conforme con el artículo 1 de la Ley 1238 de 2008 y el Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana–.

II. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
En virtud de la normativa que regula en forma especial la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, el proponente debe presentar copia de las licencias señaladas a continuación, las cuales deben encontrarse vigentes a la fecha de cierre del presente proceso de selección.			
1	3.3.1.1. Licencia de Funcionamiento	**CUMPLE**	El proponente acredita licencia de funcionamiento vigente hasta el 17 de mayo de 2028 mediante Resolución No. 20204100055427, así como la autorización de apertura de

			sucursal en la ciudad de Cartagena – Bolívar mediante Resolución No. 20184100053337, cumpliendo con lo exigido en el numeral 3.3.1.1 del pliego de condiciones.
2	3.3.1.2. Licencia para Operación de Medios Tecnológicos	**CUMPLE**	El proponente acredita autorización para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a través de medios tecnológicos mediante Resolución No. 20174100066177, así como las resoluciones posteriores de inclusión de equipos, encontrándose la licencia vigente hasta el 17 de mayo de 2028, conforme a lo exigido en el numeral 3.3.1.2 del pliego de condiciones.
3	3.3.1.3. Licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del Espectro radioeléctrico del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (MINTIC)	**CUMPLE**	El proponente acredita licencia para desarrollar actividad de telecomunicaciones y permiso para el uso del espectro radioeléctrico mediante Resolución No. 01141 del 11 de abril de 2024, vigente por veinte (20) años contados desde el 1 de enero de 2024, junto con el Cuadro de Características Técnicas de la Red No. 28123, evidenciando cobertura en el departamento de Bolívar con más de dos frecuencias asignadas, conforme a lo exigido en el numeral 3.3.1.3 del pliego de condiciones.
4	3.3.1.4. Resolución por medio del cual se autoriza el uso de uniformes y distintivos	**CUMPLE**	El proponente allega Resolución expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada mediante la cual se autoriza el registro y cambio de uniformes y distintivos, conforme a la normatividad vigente, cumpliendo lo exigido en el numeral 3.3.1.4 del pliego de condiciones.
5	3.3.1.5. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	**CUMPLE**	El proponente allega Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual expedida por aseguradora legalmente autorizada, con cobertura para uso indebido de armas de fuego u otros elementos de vigilancia y seguridad privada, por un valor equivalente o superior a 400 SMMLV, encontrándose vigente a la fecha de evaluación, en cumplimiento del artículo 11 del Decreto Ley 356 de 1994 y del numeral 3.3.1.5 del pliego.
6	3.3.1.6. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST (Resolución 0312 de 2019)	**CUMPLE**	El proponente allega certificación expedida por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL Seguros Bolívar), en la cual se acredita la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, con un porcentaje de cumplimiento del 100%, superando el mínimo exigido del 90%.
CONCLUSIÓN		**CUMPLE**	
OBSERVACIÓN: Sin observaciones.			

III. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar su experiencia con mínimo uno (1), máximo tres (3) contratos celebrados con entidades públicas o privadas, ejecutadas y recibidas a satisfacción antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección, cuyo objeto corresponda a "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN MODALIDAD FIJA. El valor de los contratos aportados deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Los contratos que se aporten para la acreditación de la experiencia deberán estar clasificados en la totalidad de los códigos UNSPSC que se exige en el presente proceso de contratación, de la siguiente manera:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CÓDIGO UNSPSC REQUERIDO
Servicios de Defensa Nacional, Orden Público, Seguridad y Vigilancia	Seguridad y Protección Personal	Servicios de Guardias	Servicios de Guardas de Seguridad	**92121500**
92000000	92120000	92121500	92121504	

ITEM	Acreditación Experiencia	CUMPLE / NO CUMPLE
1	**CONTRATO No. 0958 DE 2017** Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP:63 Entidad: Gobernación de Santander Modalidad: Contrato de Prestación de Servicios Objeto: Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para las diferentes instalaciones de la Gobernación de Santander e inmuebles de propiedad y a cargo del Departamento de Santander Fecha de inicio: 25 de abril de 2017 Fecha de terminación: 31 de octubre de 2020 Valor ejecutado: $17.813.863.876 Estado: Finalizado y liquidado por mutuo acuerdo 01/12/2020 Documento aportado para acreditar experiencia: Certificación de experiencia expedida por la Secretaría General del Departamento de Santander	El proponente cumple con la acreditación documental de la experiencia exigida.
2	**CONTRATO No. DBS-00018 DE 2021** Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP:85 Entidad: Universidad del Atlántico Objeto: Prestar el Servicio de vigilancia fija, móvil, con y sin armas, mantenimiento de equipos y otros servicios de seguridad para la universidad del Atlántico, incluidas todas sus sedes alternas Fecha de inicio: 16 de abril de 2021 Fecha de terminación: 7 de abril de 2022 Valor total: $3.500.785.712 Ejecución: 100%	

	Documento aportado para acreditar experiencia: Certificación de experiencia expedida por la jefa del Departamento de Bienes y Suministros	
3	**Contrato: Prestación de Servicios – Licitación Pública No. 80 de 20 de marzo de 2020** Número consecutivo del reporte del Contrato ejecutado en el RUP:83 Entidad: Alcaldía de Bucaramanga Contratista: DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA Objeto: Prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada con arma, sin arma, medios tecnológicos y medio canino para la protección de las personas y con el fin de salvaguardar los bienes muebles e inmuebles que se encuentran bajo la tenencia, posesión o dominio de la administración central municipal de Bucaramanga y donde la entidad los requiera. Valor ejecutado: $5.296.551.621.00 Fecha de inicio: 21 de marzo de 2020 Fecha de terminación: 30 de abril de 2021 Estado: Liquidado 05/04/2022 Documento aportado para acreditar experiencia: Certificación de experiencia expedida por la Secretaría Administrativa de la Alcaldía de Bucaramanga	

	CONSOLIDADO EVALUACIÓN **NOMBRE DEL PROPONENTE**: DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA		
ITEM	**EVALUACIÓN**		**CUMPLE / NO CUMPLE**
1	CAPACIDAD JURIDICA		**CUMPLE**
2	REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO	2.1. Documentos técnicos requeridos para para la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada	**CUMPLE**
		2.2. Experiencia	**CUMPLE**

ANYELA SCHORBORGH SERRANO
Evaluadora Jurídica

SUSSY VARGAS L.
Evaluador Técnico